

## MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	156635
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	19258

<b>Entidad compradora:</b>	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
<b>Nombre del solicitante:</b>	Natalia Marroquin Galvis
<b>Proveedor:</b>	Jargu S.A. Corredores de seguros
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Servicio de Intermediación de Seguros

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2020-07-27 11:25:49

### Detalle o justificación

La supervisora de la orden de compra No. 19258 de 2017 suscrita con JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS, solicitó la liquidación a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, manifestando que la misma se ejecutó a entera satisfacción y finalizó el 9 de agosto de 2019.

Firma ordenador del gasto  
Nombre: Cristian Stapper Buitrago  
Documento: C.C. 79.553.665

Firma de proveedor *Juan Carlos Alvarez Joramillo*  
Nombre: Jargu S.A. Corredores de Seguros  
Documento: 79.717.208 - 800.018.165-8

*Natalia M*